

# CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1

San Felipe de Puerto Plata, R. D. Jueves 16 Septiembre de 2021.



### Acta No. 001:

Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas y Nombramiento de los Peritos Técnicos y Económicos

to

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha del Jueves Dieciséis (16) del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las Once (11:00 A.M.), de la mañana en el Acto de Evaluación y Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas y Nombramiento de los Peritos Técnicos y Económicos, del proceso de Comparación De Precios, Referencia No. "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0014, para ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE GUANANICO. PROVINCIA PUERTO PLATA", donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Licdo. Antonio Heredia en representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General y Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de CORAAPPLATA, el Licdo. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero (DAF), el Licdo. Felipe A. González, Consultor Jurídico, el Ing. Felipe Canot, Encargado Depto. Planificación y Desarrollo y el Licdo. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, emite la siguiente Resolución:

### **RESOLUCIÓN No. 001:**

- Aprobar en todas sus partes, el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0014, para la "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE GUANANICO. PROVINCIA PUERTO PLATA".
- Nombrar al Equipo de Evaluación debidamente integrado por el Perito Técnico: Ing. Juan Ramón Moore, CODIA No. 22700 y los Peritos Económicos: Licdo. Radhames Marcelo Martínez de la Cruz, Exequátur No. 184-90, Licdo. Pedro J. Reyes Encarnación, Exequátur No. 1722-80, Lic. Pablo Hiraldo, Exequátur No. 1256-00, para la evaluación de las Ofertas Técnicas,









# CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1

"Sobre A" y las Ofertas Económicas, "Sobre B", de la Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0014.

Acta firmada hoy Jueves Dieciséis (16) del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias de la CORAAPPLATA, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Licdo. Máx

Licdo. Máximo A. Herrera Salvador Director Administrativo y Financiero.

Licdo. Antonio Heredia Representante Director General.

> Licdo. Felipe A. González Consultor Jurídico.

Ing. Felipe Canot Spencer

Enc. Depto. Planificación y Desarrollo.



## CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILIADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1

Licdo. José Quiroz

Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Licdo. Antonio Heredia, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licdo. Felipe A. González, Ing. Felipe Canot Spencer y el Licdo. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. En el Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, hoy Jueves Dieciseis (16) del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintiuno (2021).

Licdo, Luis Omar Guerra Hart Notario Público. NOTARIO MAT.1283

